

**Informe de
Cuenta Pública 2025**

**Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Servicio de Vivienda y Urbanización
Región de Ñuble**



Antonio Marchant Mass
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Región de Ñuble

La política habitacional del Gobierno del presidente Gabriel Boric Font cumplió su meta en Ñuble a través, del “Plan de Emergencia Habitacional”. El plan presentado por el ministro Carlos Montes Cisternas le dio un sentido de urgencia y prioridad a la crisis que padece el país con miles de familias sin un hogar digno, este compromiso gubernamental agilizó la construcción y entrega de viviendas en nuestra región.

El objetivo de entregar 6.557 viviendas se cumplió en noviembre de 2024 y en abril de 2025 llevamos 7.998 familias beneficiadas con un vivienda digna y adecuada, lo que representa un 122% de la meta comprometida, disminuimos el déficit habitacional, pero también cimentamos el camino para el próximo período de gobierno, considerando 5.132 viviendas en ejecución y 2.331 que están por iniciar.

En 2024 consolidamos los objetivos y compromisos con los territorios, considerando que Ñuble se convirtió en la primera región con su capital regional sin campamentos, logro cumplido en octubre pasado tras dar solución habitacional a 32 familias de asentamientos precarios, contemplando “Los Corregidores”, “Los Eucaliptus”, “Cabildo”, “Línea Férrea”, “Los Colihues”, “Oro Verde” y “José Campos Orellana”.

A fines del año pasado, destrabamos el financiamiento para siete comités de la “cartera crítica”, familias de Coihueco, San Fabian, San Ignacio y San Nicolás que tenían subsidio asignado, pero no los suficientes recursos para ejecutar un proyecto habitacional, por lo que se homologaron los subsidios con 284.086 UF, lo que ha permitido ya iniciar obras en “Los Pinos de Coleal Norte” y “Monte de Talquipén”.

El “Plan de Emergencia Habitacional” impulsó la diversificación de las formas de acceso a la vivienda, el robustecimiento del banco de suelos públicos, la industrialización, pero también una relación más cercana con la ciudadanía, esto último se grafica con el ciclo formativo “Habitando el rol de dirigentes/as sociales de la Vivienda: fortalecimiento de habilidades para la acción colectiva”, en donde se capacitaron a 40 dirigentes tras un convenio entre Minvu Ñuble y la Universidad del Biobío.

En el afán de una relación más directa con los comités, conformamos la “Mesa de Vivienda de Ñuble”, espacio de diálogo y acción que busca agilizar la solución habitacional para quienes más años llevan esperando, a la vez, aportar a la política habitacional con iniciativas con sentido territorial. Por lo mismo, participan federaciones de pobladores, comités, organismos gubernamentales y profesionales del rubro, pues la gestión intersectorial nos ha permitido llegar con una solución oportuna a las distintas localidades de Punilla, Itata y Diguillín.

La urgencia de atender la carencia habitacional no soslaya la planificación territorial, mejorar la calidad de vida de las personas significa construir viviendas de la mano de barrios y ciudades que permitan la convivencia, recreación y el fortalecimiento de la democracia. Por lo mismo, estamos implementando un Plan de Ciudades Justas, así tener entornos más seguros, equitativos y sustentables.

Estamos felices de revisar los avances urbano-habitacionales y ver que estamos proyectando a Ñuble como un territorio más digno, superando las desigualdades, lo que se evidencia con la inauguración del primer Centro de Cuidados en Portezuelo, la construcción de un megaproyecto de 340 familias en un terreno que nosotros mismos adquirimos en San Ignacio, también avanzamos en el Plan Estructurante de Vialidades y remodelamos la Plaza Iquique de Yungay, en esa línea, queremos seguir construyendo los cambios que las comunidades necesitan, sin dejar de lado los espacios públicos, el patrimonio, la seguridad y el medioambiente.



Roberto Grandón Monsalves
Director Servicio de Vivienda y Urbanización
Región de Ñuble

Este 2025 nuestra región de Ñuble enfrentó desafíos importantes en materia de vivienda. Desde dar continuidad a los programas y proyectos habitacionales, hasta trabajar por cumplir la meta del Plan de Emergencia Habitacional.

Podemos decir que gracias a la labor mancomunada entre nuestro servicio y la Seremi de Vivienda y Urbanismo alcanzamos y superamos la meta de dejar terminadas 6.557 viviendas de aquí al fin del mandato del Presidente Gabriel Boric.

También confluyeron distintos servicios públicos, además del mundo privado para ir solucionando las problemáticas de las familias y avanzar en la concreción de la vivienda propia y adecuada.

Asimismo, hemos ido explorando y poniendo el foco en nuevas alternativas de acceso a la vivienda, como los procesos de construcción industrializada, un desafío potente para las empresas de Ñuble, para que se atrevan a innovar en esta área, ya que actualmente dicho mercado lo controlan empresas que no son de la región. No es menor este desafío ya que regionalmente contamos con proyectos que apostaron por la industrialización como Lomas de Puyal en San Nicolás, y Peumayén en Chillán.

También es relevante el Plan Ciudades Justas, que busca recuperar el rol público del Estado en la creación de valor en las ciudades, a través de una serie de medidas de planificación, gestión e inversión urbana para el periodo 2023-2026, ha significado el diseño y ejecución de obras urbanas.

Esto, gracias al empuje de nuestro ministro Carlos Montes Cisternas y nuestra subsecretaria Gabriela Elgueta Poblete para que el Estado recupere el rol planificador de territorios, con una política de suelos robusta y que el Estado no solo sea un agente subsidiario.

Hemos mejorado parques, plazas, hemos entregado comodatos a juntas de vecinos, pavimentado calles y pasajes en variados puntos de Ñuble. Proyectamos una vialidad estructurante que va más allá de los mejoramientos emblemáticos de Av. Huambalí y Diagonal Las Termas, con obras relevantes para la descongestión de tránsito y conexión vial como lo son el paso desnivel Parque Lantaño y mejoramiento de Vicente Méndez, Paul Harris y Las Rozas.

Otro de nuestros desafíos es incrementar la dotación del funcionariado para reducir los tiempos de respuesta en revisión de proyectos, gestión de pagos, supervisión de obras y otros, entendiendo que somos región nueva pero que ya llevamos camino recorrido.

En las siguientes páginas se despliegan nuestras acciones, metas y desafíos más concretos, que son producto del trabajo coordinado de nuestros equipos, junto a otros actores relevantes que nos han permitido avanzar en las exigencias presupuestarias y trabajar con las familias para que accedan a ciudades más justas y barrios más igualitarios.



Introducción

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) es representado administrativamente en las 16 regiones a través de la Seremi (Secretaría Regional Ministerial), mientras que el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) es el organismo público descentralizado que ejecuta las políticas públicas. Ambas entidades públicas trabajan en alianza para contribuir al desarrollo habitacional y urbano de la región a través de la implementación de políticas, planes y programas urbano-habitacionales en el territorio de Ñuble.

Entre los programas habitacionales que promueven el apoyo financiero, la construcción, el mejoramiento, la adquisición y la reconstrucción de viviendas, destacan el “Fondo Solidario de Vivienda” (DS49), el “Programa de Integración Social y Territorial” (DS19), el “Programa de Habitabilidad Rural” (DS10), el “Programa de Sectores Medios” (DS1) y el “Subsidio de Arriendo” (DS52), entre otros

La visión del Minvu busca ser un Ministerio innovador reconocido por garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas, impactando positivamente la calidad de vida de las personas. En la misma línea, el compromiso es recuperar el rol del Estado en la planificación territorial con participación de las comunidades, por lo que se asume la misión de entregar soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

En este sentido, la misión institucional del Minvu en Ñuble ha sido implementar el “Plan de Emergencia Habitacional”, iniciativa del ministro Carlos Montes Cisternas que cambió el verificador de éxito en la política habitacional, ya que, en los gobiernos anteriores el indicador fue la entrega de subsidios, mientras que para el presidente Gabriel Boric ha sido la entrega de llaves de la vivienda. De este modo, se manifiesta la misión de garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada.

El presente documento da cuenta de los resultados de la gestión, asociada a esta misión y objetivos, detallando el trabajo desarrollado en el año 2024 y los desafíos para años venideros. El desglose contempla cómo se ha afrontado la crisis habitacional, pero también el impacto de programas como “Quiero Mi Barrio”, “Pequeñas Localidades”, “Pavimentación Participativa”, “Parques Urbanos”, el Plan Estructurante de Vialidades, entre otros. De tal modo, se analiza integralmente los avances en vivienda, barrios, ciudad y territorio, sin dejar de lado la ejecución presupuestaria, la gestión interna y la participación ciudadana.



Contenido	
Introducción	4
I. Ámbito Vivienda.....	6
1. Plan de Emergencia Habitacional	6
2. Construcción y adquisición de viviendas.....	8
3. Intervención y mejoramiento de viviendas	9
4. Asentamientos Precarios.....	10
5. Planes de reconstrucción	10
6. Centros Comunitarios de Cuidado:	12
7. Condominios de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores.....	12
8. Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).....	13
II. Ámbito Barrios	14
1. Programa de Recuperación de Barrios	14
2. Programa de pavimentación participativa y “Vive tu vereda”	17
3. Programa para pequeñas localidades.....	19
III. Ámbito Ciudad y Territorio.....	21
1. Proyectos en etapa de ejecución y diseño finalizados en 2024	21
2. Vialidad estructurante.....	24
3. Movilidad sustentable	25
4. Programa Parques Urbanos.....	26
5. Planes urbanos estratégicos	27
6. Rehabilitación de espacios públicos	27
7. Programa de Infraestructura Sanitaria.	29
8. Instrumentos de planificación territorial.....	29
IV. Ejecución Presupuestaria	30
V. Sistema integrado de atención ciudadana y Oficina de Participación Ciudadana	31
VI. Gestión Interna.....	33
1. Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región Ñuble	33
2. Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Ñuble.....	35



I. Ámbito Vivienda

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región de Ñuble a través de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización trabajó durante el 2024 en abordar las estrategias, formuladas por el MINVU, de oferta y demanda habitacional requeridas para la región. En este sentido, ha liderado la realización de proyectos habitacionales que buscan beneficiar a las familias que requieren distintos tipos de solución a nivel de vivienda, ya sea en construcción y adquisición o en su intervención y mejoramiento.

Al mismo tiempo, el Ministerio en la región, ha actuado con el rol ejecutor de las acciones asociadas al Plan de Emergencia Habitacional, cuyo foco prioritario se encuentra en los proyectos e iniciativas que enfrentan la urgencia habitacional de las familias de los tramos de mayor vulnerabilidad socioeconómica o menores ingresos, en este caso, de las comunas de Ñuble.

1. Plan de Emergencia Habitacional

El Plan de Emergencia Habitacional busca promover y proteger los derechos de los grupos de especial protección, recuperando el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional, para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada. Uno de sus principales objetivos es diversificar las modalidades de acceso a la vivienda y los tipos de tenencia. En este sentido, se están aplicando líneas programáticas pertinentes y relevantes en la región, para asegurar el cumplimiento de las metas de inicio y término de las viviendas. El plan fue presentado al Congreso en junio del año 2022.

Se ha diversificado la oferta de vivienda a través de líneas programáticas tradicionales como el Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, Habitabilidad Rural, Integración Social y Territorial y el Leasing Habitacional. También, se han incorporado nuevas líneas como el Programa de Autoconstrucción Asistida e Industrialización. Además, se ha implementado una estrategia regional de suelos, para buscar terrenos bien ubicados en las comunas con mayor déficit y demanda activa.

La meta regional del Plan de Emergencia Habitacional (2022 – 2025) se desarrolla en la siguiente tabla:

Demanda 2022	Familias en campamentos	Demanda habitacional MINVU 2022 regional	Meta Plan de Emergencia Habitacional	Viviendas en construcción a marzo de 2023	Viviendas faltantes
9.309	295	9.604	6.557	4.405	2.152

Meta regional del Plan de Emergencia Habitacional 2022 - 2025. Elaboración propia.



La región de Ñuble presenta desde marzo del año 2022 al mes de abril 2025 un avance de siete mil 998 viviendas terminadas, que corresponden a un 121,98% respecto de la meta regional. Asimismo, el avance por cada línea programática desde el inicio del plan, y específicamente para el año 2024 en la región de Ñuble es el siguiente:

Programa habitacional	Meta	Viviendas terminadas en 2022	Viviendas terminadas en 2023	Viviendas terminadas en 2024	Viviendas terminadas a abril 2025	Total viviendas terminadas	Porcentaje de cumplimiento
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	3.479	808	1.270	669	577	3.324	95,54%
Integración Social y Territorial	2.049	0	1.142	994	125	2.261	110,35%
Habitabilidad Rural	925	145	265	396	69	875	94,59%
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional	99	301	331	308	109	1.049	1059,6%
Leasing Habitacional	5	5	28	9	9	51	1020%
Viviendas tuteladas	0	40	0	0	0	40	-
Arriendo Permanente Adultos Mayores	0	0	0	262	81	343	-
FOGAES	0	0	19	36	0	55	-
Total	6.557	1.299	3.055	2.674	970	7.998	121,98%

Avance Plan de Emergencia Habitacional, por línea programática. Elaboración propia.

Por su parte, la meta y avance desagregado por comuna se presentan en la siguiente tabla:

Comuna	Meta comunal	Viviendas por iniciar	Viviendas terminadas	Viviendas en ejecución	% Cumplimiento comunal
Chillán	1.946	680	3.200	1.447	164%
Bulnes	226	81	419	221	185%
Chillán Viejo	982	237	1.009	823	103%
El Carmen	254	55	498	34	196%
Pemuco	157	0	42	20	27%
Pinto	92	9	30	132	33%
Quillón	165	302	183	106	111%
San Ignacio	135	256	297	418	220%
Yungay	301	30	293	522	97%
Quirihue	123	87	82	63	67%
Cobquecura	131	23	95	43	73%
Coelemu	60	33	96	319	160%
Ninhue	170	54	98	86	58%
Portezuelo	126	69	102	67	81%
Ránquil	120	39	85	86	71%
Trehuaco	108	57	28	114	26%
San Carlos	891	57	1.000	244	112%
Coihueco	196	82	66	112	34%
Ñiquén	124	47	85	112	69%
San Fabián	100	84	110	83	110%
San Nicolás	150	55	180	80	120%
Total	6.557	2.337	7.998	5.132	122%

Avance Plan de Emergencia Habitacional, por comuna. Elaboración propia.



Gestión de suelos

En el año 2024, se continuó con la Mesa Regional de Coordinación de Suelo (SEREMI-SERVIU) y se adquirieron 0,09 hectáreas de suelo urbano, para el soporte necesario de un proyecto habitacional en la comuna de Quillón. En consecuencia, y en el marco del PEH, desde marzo 2022 y hasta diciembre de 2024 se han adquirido con recursos ministeriales 20,38 hectáreas entre las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Yungay, San Ignacio y Quillón.

ID SIBIS	Comuna	Forma de adquisición	Rol SII	Superficie en hectáreas
16-00385	Quillón	Expropiación	169-14	0,05
16-00386	Quillón	Expropiación	169-15	0,04
Total				0,09

Adquisición de suelos 2024. Elaboración propia.

Durante el segundo semestre del año 2025 se seguirá estudiando y evaluando alternativas de terrenos viables, cuya adquisición se estima sea mediante convenio de financiamiento con el Gobierno Regional de Ñuble.

2. Construcción y adquisición de viviendas

Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha mandatado a los servicios en la región de Ñuble, el trabajo en estrategias que permitan abordar con éxito las alternativas de la oferta y demanda habitacional que requieren tanto las familias vulnerables como de sectores medios en la región. En este sentido, se buscó reforzar el apoyo a las familias a través del esfuerzo coordinado de los profesionales SERVIU y SEREMI a cargo de cada etapa de postulación, evaluación y ejecución de proyectos.

Bajo este contexto, el Programa Habitacional 2024 asignó un total de tres mil 474 subsidios para la región de Ñuble, los que implican una inversión total de tres millones 392 mil 355 unidades de fomento, para enfrentar el déficit cuantitativo de viviendas, en las distintas líneas programáticas del Ministerio. El detalle de cada una de ellas se presenta a continuación:

Programa habitacional	Cantidad de subsidios asignados	Unidades de fomento asignadas
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (D.S. N° 01)	553	245.370
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N°10)	495	973.401
Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19)	643	391.763
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49)	1.117	1.653.273
Arriendo de Vivienda (D.S. N° 52)	657	125.806
Leasing (D.S. N° 120)	9	2.742
Total	3.474	3.392.355

Asignación de Subsidios de acuerdo con la Operativa Programas Habitacionales 2024. Elaboración propia.



Como resultado, durante 2024, y en el contexto de la ejecución de los programas habitacionales del Ministerio, se inició la construcción de dos mil 719 viviendas y se dio por finalizada la construcción de mil 806 viviendas. El detalle respectivo se presenta a continuación:

Programa habitacional	Construcciones de vivienda iniciadas	Construcciones de vivienda finalizadas
Programa de Integración Social y Territorial (D.S. N° 19)	652	827
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49)	1.525	583
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	542	396
Total	2.719	1.806

Construcciones de vivienda iniciadas y terminadas en 2024. Elaboración propia.

3. Intervención y mejoramiento de viviendas

Los programas habitacionales que buscan intervenir, mejorar o ampliar las viviendas ya construidas, tienen el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de sectores vulnerables, emergentes y medios, mediante la detención del proceso de deterioro tanto de barrios como de viviendas, buscando ayudarlas en los casos en que no puedan financiarlas de forma autónoma.

El Programa Habitacional 2024 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, permitió la asignación de cuatro mil 27 subsidios que enfrentan el deterioro y buscan mejorar las viviendas construidas de las familias de Ñuble, por un monto total de un millón 280 mil 142 unidades de fomento. El detalle de cada una de ellas se presenta a continuación:

Programa habitacional	Cantidad de subsidios asignados	Unidades de fomento asignadas
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	397	130.986
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. N° 255)	3.469	1.104.325
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N° 27)	161	44.831
Total	4.027	1.280.142

Asignación de Subsidios de acuerdo con la Operativa Programas Habitacionales 2024. Elaboración propia.

En este contexto, y como resultado de la ejecución de los programas y planes del MINVU en la región de Ñuble, se logró iniciar la intervención de seis mil 493 viviendas, dándose por terminadas las intervenciones en cinco mil 438 viviendas. El detalle respectivo se presenta a continuación:

Programa habitacional	Intervención de vivienda iniciadas	Intervención de vivienda finalizadas
Programa de Habitabilidad Rural (D.S. N° 10)	853	701
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. N° 255)	3.837	4.133
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N° 27)	1.803	604
Total	6.493	5.438

Intervenciones de vivienda iniciadas y terminadas en 2024. Elaboración propia.



4. Asentamientos Precarios

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo busca contribuir con la construcción de ciudades socialmente integradas, conectadas y más felices; recuperar entornos para transformarlos en espacios amables e inclusivos y propiciar el acceso a viviendas adecuadas. En este marco, es misión de parte del equipo de asentamientos precarios intervenir en aquellos territorios habitados por familias en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social, en posición irregular de un terreno y con carácter de al menos 1 de los servicios básicos.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región de Ñuble a través de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización busca retomar el sentido de urgencia a la intervención de campamentos en la región. Evidencia de esto es que, durante el año 2024, materializó la entrega del proyecto Oro Verde II en la comuna de Chillán, donde 32 familias obtuvieron su solución habitacional definitiva, cerrando así siete campamentos de la región, que son: Oro Verde, José Campos Orellana, Confluencia Línea Férrea, Los Colihues, Los Corregidores, Los Eucaliptus y Cabildo. Por otro lado, se aplicaron 23 subsidios en la modalidad Adquisición de Vivienda Construida (AVC), ocho en compra de vivienda usada y quince en compra de vivienda en Proyecto de Integración Parque Cordillera II. En la modalidad Construcción en Sitio Propio (CSP) se entregaron siete viviendas en el Campamento El Litral Confluencia de la comuna de Chillán.

Para el segundo semestre del 2025, se proyecta el diseño e inicio de obras para los proyectos habitacionales asociados a los campamentos Esmeralda Sur, EL Refugio, El Esfuerzo, Los Leones, Las Pataguas, Los Cardones y Puente Ñuble, además del fin de la pavimentación de Villa Esperanza. Por último, se proyecta que para el año 2026 se concreten cuatro campamentos con fin de intervención, que son Línea Férrea Confluencia, Cabildo, Villa Esperanza y Mi casa mi sueño.

5. Planes de reconstrucción

Incendios Forestales: La implementación del plan de reconstrucción, asociado con los incendios forestales que afectaron la zona centro sur del país en febrero del año 2023, considera una línea base de levantamiento Ficha 2, que corresponde al “catastro de evaluación de daños SERVIU” de las cuales se levantaron 490 fichas. Posteriormente, se realizó un cruce de información con el sistema Rukan respecto de número de propiedades habitacionales, subsidios habitacionales vigentes y acreditación de terreno, dando como resultado un total de 143 fichas de evaluación técnica de daños de vivienda, con algún tipo de afectación. Es por esto por lo que, a la fecha se han asignado directamente 139 subsidios en las comunas afectadas. A continuación, el detalle de la asignación:

Año	Evento	Línea de financiamiento	Total subsidios asignados a la fecha
2023	Incendio forestal	Programa de Habitabilidad Rural	30 subsidios de Construcción en Sitio Residente
		Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1 tarjeta de banco de materiales
		Programa Fondo Solidario de Elección para la Vivienda	108 subsidios de Construcción en Sitio Propio

Subsidios asignados en el plan de reconstrucción, incendios forestales 2023. Elaboración propia.



De los 30 subsidios otorgados del Programa de Habitabilidad Rural, hay tres proyectos rechazados, una persona fallecida y dos con observaciones en jurídica de Serviu. Así, de los 27 proyectos restantes, todos se encuentran terminados.

Para los 108 subsidios otorgados mediante el Programa de Fondo Solidario de Elección para la Vivienda, hay 38 viviendas terminadas, 16 viviendas en ejecución, dos en evaluación, 20 sin inicio, 19 sin ingreso y 13 rechazadas.

El subsidio otorgado por el Programa de Protección al Patrimonio familiar, que consistía en la entrega de una tarjeta de banco de materiales, ya se encuentra utilizada en un 100% con fecha 26 de octubre de 2023.

Sistema Frontal junio:

Se catastraron mil 377 viviendas, de las cuales se determinó que 689 corresponden a viviendas hábiles para subsidio. De esta manera, la Región ha otorgado a la fecha 686 subsidios, de los cuales aquellas viviendas que fueron catalogadas con daño leve y moderado, 683 están asociados al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en su modalidad tarjeta de Banco de Materiales. Y para las tres viviendas que sufrieron daño mayor, se les entregó tres subsidios de mejoramiento de vivienda asociado al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.

Así, de los 683 subsidios asociados a Tarjeta de Banco de materiales, se tiene que han sido aplicadas en su totalidad por 635 beneficiarios (93%), que 14 (2%) beneficiarios ya han usado su tarjeta, pero aún tienen saldo, 24 beneficiarios tienen su tarjeta, pero no la han utilizado y hay tres personas sin su tarjeta activa.

Sistema Frontal agosto:

Se catastraron 608 viviendas, de las cuales se determinó que 200 corresponden a viviendas hábiles para subsidio. De esta manera, la región ha otorgado a la fecha 199 subsidios, todos asociados al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en su modalidad tarjeta de Banco de Materiales.

A la fecha, se tiene que han sido aplicadas en su totalidad por 181 beneficiarios (91%), que 5 (2%) beneficiarios ya han usado su tarjeta, pero aún tienen saldo, que 11 (6%) personas que tienen su tarjeta activa pero no han hecho uso de ella y dos (1%) beneficiarios sin su tarjeta activa.



6. Centros Comunitarios de Cuidado:

Es un programa que tiene como objetivo mejorar el bienestar de las personas cuidadoras. Los centros comunitarios son recintos con una diversa oferta de servicios en base a los intereses de las personas cuidadoras, que incluye talleres, capacitaciones, contención emocional, grupos de autoayuda, intervenciones psicoeducativas para el cuidado, operativos de salud y de servicios públicos, actividades comunitarias, entre otros. Además, para facilitar la participación de las personas cuidadoras en estas actividades, el Centro entrega servicios de relevo de cuidados, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y personas con dependencia funcional durante el tiempo que las cuidadoras participan en otras actividades.

Centro Comunitario de Cuidados y Protección de Portezuelo: Es parte de la estrategia habitacional intersectorial del Programa para Pequeñas Localidades, dónde el diseño del anteproyecto se elaboró por medio de la dupla territorial (2023), y su ejecución se financió por medio del Programa de Habitabilidad Rural DS10. Esta iniciativa tiene un costo estimado de 376 millones 576 mil 197 pesos (10.311 UF) y se inauguró en abril de 2025, y actualmente se prepara su operación.

Centro Comunitario de Cuidados y Protección de Ránquil: Es parte de la estrategia habitacional intersectorial del Programa para Pequeñas Localidades, dónde el diseño del anteproyecto se elaboró por medio la dupla territorial, quienes apoyaron en la búsqueda de una EGIS y la organización de los vecinos y su ejecución se financió por medio del Programa de Habitabilidad Rural DS10. En 2024 se adjudica el financiamiento. En abril de 2025 comienza su ejecución.

7. Condominios de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores.

La Región de Ñuble enfrenta un importante desafío demográfico: según datos preliminares del Censo 2024, el 14% de la población nacional tiene 65 años o más. En Ñuble, esta proporción es aún más significativa: 20 de sus 21 comunas superan el promedio nacional, consolidando a la región como una de las más envejecidas del país. Esta realidad exige políticas habitacionales inclusivas que respondan a las necesidades específicas de las personas mayores, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad y sin redes de apoyo.

En este contexto, el programa Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT), desarrollado en el marco del convenio entre el Minvu y Senama (Resolución Exenta N°1292 del 5 de agosto de 2021), busca ofrecer una solución habitacional integral a personas mayores autovalentes con carencia habitacional y apoyo familiar limitado. Este modelo combina viviendas individuales con espacios comunes y acompañamiento psicosocial, promoviendo la autonomía, la pertenencia y la integración comunitaria. Cada proyecto contempla viviendas unipersonales con dormitorio, estar-comedor, cocina y baño, además de infraestructura común como salón multiuso, comedor y cocina comunitaria, oficinas, lavandería, baños con accesibilidad universal y áreas verdes.

Avances 2024: Se obtuvo la recomendación favorable para la etapa de diseño de 25 viviendas tuteladas en la comuna de Ránquil, incorporadas en la cartera sectorial durante el año 2025.

Desafíos 2025:

- Se proyecta la licitación del diseño durante el segundo trimestre de 2025, con un monto disponible de M\$68.938.
- Se espera contar a fines de 2025 con la recomendación favorable para nuevos proyectos en Quirihue, Portezuelo y Yungay.



8. Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM)

Al igual que el Programa antes mencionado, en el cual se prioriza y trabaja con líneas esenciales para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dando énfasis en ejes como Territorios de los Cuidados en donde se promueve y desarrolla una red de infraestructura y equipamiento que otorgue soporte territorial al desarrollo de las actividades productivas y de cuidados cotidianos en toda intervención urbana y habitacional, equipamientos con perspectiva de género, accesibilidad universal, inclusión y economía del cuidado, promoviendo proyectos de arquitectura e infraestructura pública participativos, que faciliten su uso especialmente por parte de mujeres cuidadoras, personas con algún grado de dependencia, personas mayores e infancias.

Dado lo anterior, se incluye dentro de la línea a programar, realizar el primer Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores para nuestra Región o ELEAM, en el cual podrán residir personas de 60 años y más que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados que allí reciben. Dichos cuidados tienen por objeto la prevención y mantención de su salud, la mantención y estimulación de su funcionalidad y el reforzamiento de sus capacidades remanentes.

Con el fin de potenciar un hábitat seguro, accesible, orientado y adaptado a las necesidades de los residentes, en un ambiente confortable garantizando el pleno respeto a los derechos para los adultos mayores de alta dependencia en situación de abandono, se establecerá una red pública de establecimientos con un sistema de atención que integre las prestaciones del sistema de pensiones y del sistema de salud público, junto con los demás cuidados necesarios.

De este modo, para la materialización de los lineamientos de política pública del Gobierno, se realiza una modificación a un Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, aprobado por la resolución exenta N°9088 de 2014.

La resolución exenta N°878, del 02 de mayo de 2023 que aprueba la modificación al convenio suscrito mencionado, y que hace partícipe a todas las regiones del país, es que Senama iniciará la construcción de Establecimientos de Larga Estadía con capacidad para 70 adultos mayores del primer, segundo y tercer quintil de vulnerabilidad social en situación de dependencia moderada y severa.

Durante el año 2024 se contrató el diseño de esta iniciativa por 198 millones 400 mil pesos, en donde contempla la ejecución del diseño detallado de arquitectura, ingeniería y especialidades para la construcción de un Establecimiento de Larga Estadía para Adulto Mayor en la Región, el cual albergará 70 personas mayores de 60 años.

Con el proyecto se pretende contar con una infraestructura de 2 mil 628 metros cuadrados, de acuerdo con un programa arquitectónico, desarrollado específicamente para establecimientos de larga estadía, que reúna todas las personas mayores, sus familias y la comunidad, los servicios de cuidado, atención, rehabilitación y apoyo considerados en el proyecto.

La operación quedará en manos de Senama, quien dispondrá de recursos para la implementación del ELEAM.

II. Ámbito Barrios

1. Programa de Recuperación de Barrios

El programa recuperación de barrios “Quiero mi barrio”, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, nace el año 2006 con el gran desafío de trabajar en aquellos territorios de la ciudad donde se presentan problemas de déficit habitacional cualitativo, deterioro de los espacios públicos y bajo tejido social. El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y vecinos que viven en barrios que presentan problemas de deterioro urbano, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En la región de Ñuble, el Programa Recuperación de Barrios tiene presencia en nueve comunas de la región, en las cuales actualmente se encuentran en desarrollo catorce barrios, en diversas Fases de ejecución.

A continuación, se adjunta el resumen en la siguiente tabla:

Comuna	Año	Barrio o barrios
Bulnes	2018	Barrio Marías Madariaga 1, 2 y 3
	2022	Barrio Sargento Aldea – 11 de Septiembre
Coelemu	2018	Barrio 11 de Septiembre – Los Castaños
Coihueco	2018	Barrio Andes
Chillán	2018	Barrio Sarita Gajardo
	2019	Barrio Purén y Ampliaciones
	2020	Barrio Luis Cruz Martínez
	2023	Barrio Arturo Prat
San Carlos	2020	Barrio Sur
	2024	Barrio Lagos de Chile
Chillán Viejo	2022	Barrio Rucapequén
San Nicolás	2022	Barrio Puente Ñuble
Quirihue	2023	Grumete Cortez (Barrio de Reconstrucción)
Yungay	2023	Barrio Parque Estadio

Barrios en desarrollo en la región de Ñuble. Elaboración propia.

Principales Logros 2024:

Durante el año 2024, se alcanzaron importantes hitos en el desarrollo de los proyectos de barrios. Entre los principales logros, se destaca:

- **Firma de Contratos de Barrios 2023:**
Se logró formalizar la firma de los contratos para los barrios seleccionados en el año 2023, concretándose los acuerdos correspondientes para los barrios Grumete Cortez en la comuna de Quirihue y Parque Estadio en la comuna de Yungay.
- **Término de Contratos de Barrios:**
En cuanto al cierre de proyectos, se procedió a la firma del acta de cumplimiento y término del contrato del barrio Matías Madariaga 1, 2 y 3, ubicado en la comuna de Bulnes, dando por concluida esta fase de desarrollo.



Nuevo Barrio 2024: En el ámbito de nuevos proyectos, se materializó la transferencia de recursos para el inicio de la ejecución del barrio seleccionado para el año 2024. Este nuevo proyecto beneficia al sector Lagos de Chile, en la comuna de San Carlos, con un total de 425 viviendas que albergan a mil 167 habitantes.

Inicio de la Fase II de Barrios 2023: Asimismo, se realizó la transferencia de los recursos necesarios para iniciar la Fase II de los barrios seleccionados en 2023. Los proyectos que recibirán estos recursos incluyen:

- Grumete Cortez, en la comuna de Quirihue, con 442 viviendas y 1.053 habitantes.
- Parque Estadio, en la comuna de Yungay, con 464 viviendas y 2.320 habitantes.

En ambos casos, se transfirió el presupuesto correspondiente a los convenios de implementación para continuar con el avance de estas importantes iniciativas.

Área Urbana:

Durante el año 2024, se completaron e inauguraron con éxito cinco proyectos correspondientes al diseño de los Planes de Gestión de Obra (PGO) de los barrios 2018, 2019 y 2020. Estos proyectos fueron ejecutados en las siguientes comunas:

- Coihueco (2 proyectos):
 - “Construcción de Áreas Verdes”.
 - “Construcción del Centro Comunitario”.
- Bulnes (1 proyecto):
 - “Mejoramiento de la Multicancha Matías Madariaga 1, 2 y 3”.
- Chillán (1 proyecto):
 - “Mejoramiento y Conservación de la Sede Social Purén”.
- San Carlos (1 proyecto):
 - “Ruta Accesible Barrio Sur”.

Obras de Confianza (OC):

En el ámbito de las Obras de Confianza, se ejecutaron e inauguraron durante 2024 dos iniciativas enmarcadas dentro de los proyectos de los barrios 2022 y 1 iniciativa de barrio 2023, en las siguientes comunas:

- Chillán Viejo (1 proyecto):
 - “Construcción de Espacios de Encuentro Rucapequén”.
- San Nicolás (1 proyecto):
 - “Construcción de Reductores de Velocidad y Plataformas Peatonales para Mejorar la Seguridad Vial en el Barrio Puente Ñuble”
- Quirihue (1 proyecto):
 - “Cambio de luminarias a tecnología LED, Barrio Grumete Cortez”.

Área Social:

Durante el año 2024, se iniciaron un total de doce proyectos sociales correspondientes al Plan de Gestión Social (PGS) de los barrios 2022, abarcando las siguientes localidades: Rucapequén, Chillán Viejo, Puente Ñuble, San Nicolás y Sargento Aldea – 11 de septiembre en la comuna de Bulnes.



Además, se inició y concluyó con éxito la implementación de dos Planes de Confianza Social en los barrios de Grumete Cortez en la comuna de Quirihue y Parque Estadio en la comuna de Yungay. Estos planes fueron:

- Grumete Cortez (Quirihue): El Plan de Confianza Social titulado “Revitalización Histórica del Ex Bebedero Grumete Cortez a través del Paisajismo Vecinal”.
- Parque Estadio (Yungay): El Plan de Confianza Social denominado “Jardín Comunitario Barrio Parque Estadio”

Desafíos 2025-2026:

Para el año 2025, se tiene previsto la finalización de seis importantes proyectos, que forman parte del Plan de Gestión de Obras (PGO) en diversas comunas de la región. Estos incluyen:

- Chillán (4 proyectos):
 - “Mejoramiento de área verde y equipamiento deportivo en el Parque Ecológico”.
 - “Mejoramiento y ampliación de la sede social 20-A”.
 - “Mejoramiento y habilitación del espacio cultural en la sede social 20-B”, todos ubicados en el Barrio Luis Cruz Martínez.
 - “Centro del Adulto Mayor y Plaza de la Infancia”, en el Barrio Sarita Gajardo.
- Coelemu (1 proyecto):
 - “Mejoramiento del Centro Comunitario”.
- San Carlos (1 proyecto):
 - “Centro Comunitario del Barrio Sur”.

Durante el presente año, se contempla el inicio de la obra de confianza en el Barrio Parque Estadio, que consistirá en el “Mejoramiento de la Plaza General Bulnes, Yungay”.

Plan de Gestión Social: En cuanto al Plan de Gestión Social, se iniciará en junio de 2025 el Plan de Confianza Social para el barrio Lagos de Chile, en San Carlos. Este plan tiene previsto su finalización en octubre de 2025.

Contratos de Barrios: Se proyecta la finalización de los contratos de barrio en tres importantes Barrios:

- En Chillán, el Barrio Luis Cruz Martínez.
- En Coelemu, el sector 11 de septiembre - Los Castaños.
- En San Carlos, el Barrio Sur.

Concurso 2025: En relación con el Concurso 2025, se espera la selección de dos nuevos barrios en la región de Ñuble. Estos proyectos comenzarán su ejecución durante el año 2026, con un presupuesto estimado de mil 563 millones de pesos.



2. Programa de pavimentación participativa y “Vive tu vereda”

El programa concursable tiene por objeto reducir el déficit de pavimentación y de repavimentación de calles, pasajes y aceras, permitiendo la incorporación a su financiamiento de los particulares beneficiados y de los Municipios. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores preferentemente habitacionales y a la repavimentación de este tipo de vías cuando no admitan acciones de mantenimiento por el nivel de deterioro que presentan, siempre que cuenten con alcantarillado y agua potable.

Selección 2024: En el 2024, Llamado 34° de este programa, hemos logrado seleccionar el 46% de los proyectos presentados, con lo que se logrará beneficiar directamente mil 716 personas de nueve comunas de la Región. El Minvu invertirá más 3 mil 153 millones 299 mil pesos en la pavimentación o repavimentación de 3,05 km de calles, 0,5 Km de pasajes, 2,18 aceras exclusivas y además 3,8 km de aceras de postulaciones de calles.

Proyección 2025: Para el Llamado 35°, año 2025, se proyecta una postulación de catorce mil millones de pesos.

Ejecución

Durante este año 2025 se logrará adjudicar la totalidad de las obras asociadas a los llamados más críticos pendientes, específicamente el 30° y 31° Llamado, los cuales presentaron mayores desafíos en términos de viabilidad financiera. Posteriormente, los llamados subsiguientes evidenciaron una progresiva normalización del proceso, permitiendo alcanzar niveles de adjudicación cercanos al 100%. La situación de cada uno se detalla a continuación:

Llamado 30°: Este 2025 se terminarán las obras de la comuna de El Carmen, ejecutándose un km de veredas con una inversión de 449 millones 701 mil pesos. Además, se logró contratar recientemente una de las obras pendientes más complicadas de adjudicar en términos de financiamiento, ya que superaba alrededor del 119% extra de su valor referencial, financiamiento que fue revisado por nivel central y autorizado por nuestro Ministro. Esta obra pertenece a la comuna de Cobquecura, y su costo es de 689 millones 307 mil pesos, ejecutándose 540 metros de calzada y mil 768 metros cuadrados de veredas. Ejecutándose estas obras se logra cerrar el Llamado 30°, año 2020.

Llamado 31°: En 2024 se finalizaron las obras en las comunas de El Carmen, Chillán, Coelemu, Bulnes, Quillón y Ránquil, lo que significó la construcción de doce mil 827 metros cuadrados de veredas y 2,89 km de calzadas, con una inversión total de dos mil 927 millones 525 mil pesos.

Actualmente, este 2025, se está en proceso de contratación de las obras de Cobquecura, Yungay y el último contrato de Chillán, lo que significa la construcción de cuatro mil 721 metros cuadrados de veredas y 852 metros de calzada. Esto representa tres comunas pendientes de un total de un total de trece. Al terminarse estas obras se cierra la construcción del 31° Llamado, lo que se proyecta a diciembre del 2025.

Llamado 31° Lista de Espera: Dado que en el 31° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa no se logró financiar la totalidad de los proyectos presentados una suma de cinco mil 195 millones 583 mil pesos, de manera excepcional se procedió a financiar parte de la lista de espera mediante recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), gestionados a través del Gobierno Regional de Ñuble. Esta iniciativa permitió la incorporación de diez postulaciones, correspondientes a catorce tramos de calles, 4,5 km de calzadas, distribuidos en siete comunas: Bulnes, Ñiquén, Pemuco, Quillón, Quirihue, San Ignacio y Yungay. Las obras fueron contratadas durante el año 2024, y a la fecha, se encuentran finalizadas en seis de las siete comunas, faltando recepcionar la obra de la comuna de Ñiquén. En consecuencia, el avance físico global de este conjunto de obras alcanza el 99%.



Llamado 32°: Durante el año 2024 se finalizaron obras en las siguientes comunas: Chillán Viejo, Coihueco, Quillón, Chillán, Ránquil, San Carlos, San Ignacio, San Nicolás y Yungay, ejecutándose once mil 188 metros cuadrados de veredas y 4,4 km de calzadas con un costo total de cuatro mil 319 millones 753 mil pesos. En tanto, durante el año 2025 se concluirán las obras en Cobquecura y Quillón, construyéndose cinco mil 204 metros cuadrados de veredas y 2,25 km de calzadas.

Actualmente, permanece pendiente una obra en la comuna de San Carlos, construyéndose 160 metros de calzada y 423 metros cuadrados de veredas. Esta ejecución se vio afectada por una problemática técnica que ya ha sido resuelta. Dicha obra se encuentra en proceso de licitación y se prevé su ejecución durante el transcurso del año 2025. Esto representa parte de la selección de una comuna de un total de doce.

Llamado 33°: Durante el 2024 se terminaron las obras de Coihueco, construyéndose 885 metros de calzadas y mil 473 metros cuadrados de veredas con una inversión de 447 millones 921 mil pesos. Aún están en ejecución las obras de Chillán Viejo, Ninhue, Ñiquén, San Carlos, San Nicolás, El Carmen, Pemuco, Yungay, Bulnes, Quillón y Ránquil, construyéndose 5,14 km de calzadas y ocho mil 485 metros cuadrados de veredas con un costo total de cuatro mil 163 millones 100 mil pesos. Por otro lado, las obras de las comunas de Cobquecura y Chillán se re licitarán por quedar desiertas, ejecutándose diez mil 206 metros cuadrados de veredas y 1,35 km de calzadas. Además, las obras de Quirihue están en proceso de licitación actualmente (2025), lo que equivale a 0,31 km de calzadas y 591 metros cuadrados de veredas. Las obras pendientes pertenecen a tres comunas de un total de quince.

Como desafío para el año 2025, se ha planteado como objetivo principal aumentar la participación comunal en el Programa de Pavimentación Participativa, incorporando a aquellas comunas que aún no han participado o que, por distintos motivos, han dejado de hacerlo en llamados anteriores. Paralelamente, se reforzará el levantamiento y verificación del déficit de pavimentación a nivel comunal, con el fin de focalizar de manera más eficiente las estrategias de difusión del programa. Asimismo, se evaluará e implementarán nuevas acciones orientadas a incrementar la cantidad y calidad de proyectos de diseño presentados por cada comuna, contribuyendo así a una mayor cobertura territorial y equidad en la distribución de los recursos.

En la región de Ñuble se han desarrollado siete llamados de Pavimentación Participativa los cuales han tenido una inversión total de 39 mil 300 millones 701 mil de pesos, y busca ejecutar 80,56 kilómetros calles, pasajes o aceras en las distintas comunas de la región de Ñuble:

Año del llamado	Número de llamado	Cantidad de comunas	Kilómetros de pavimentación	Inversión en miles de pesos
2018	28°	9	8,1	3.514.286
2019	29°	13	21,7	10.663.537
2020	30°	15	14,49	5.381.845
2021	31°	13	9,33	4.787.063
2022	32°	11	10,2	5.713.197
2023	33°	15	11	6.087.474
2024	34°	9	5,74	3.153.299
Total			80,56	39.300.701

Detalle programa de pavimentación participativa. Elaboración propia.



3. Programa para pequeñas localidades

El Programa para Pequeñas Localidades tiene como propósito impulsar planes de desarrollo integrales y participativos, con un fuerte enfoque territorial, orientados a mejorar la calidad de vida de comunidades que presentan déficits urbanos y habitacionales. A través del trabajo sostenido de las duplas urbano-sociales, se elaboran planes de acción que articulan el componente habitacional, urbano y multisectorial, promoviendo una planificación que nace desde los propios territorios.

Durante el año 2024, se incorporó una nueva localidad a la región mediante concurso nacional: Cachapoal, en la comuna de San Carlos, se sumó a las cinco localidades ya en ejecución en Ñuble, ampliando la cobertura del programa a seis territorios. A continuación, se detallan los logros obtenidos en cada una de las localidades:

Localidad de Portezuelo

Durante el 2024, la localidad se encontró en su cuarto año de implementación, desarrollando iniciativas que dan continuidad a los planes construidos colaborativamente con la comunidad. Uno de los hitos más relevantes fue la aprobación del diseño y sus especialidades de la iniciativa “Mejoramiento Senda Peatonal y Cultural Calle O’Higgins”, por parte de SERVIU, con una inversión estimada de 390 millones 734 mil 214 pesos. Esta etapa, liderada por la dupla territorial, marca un avance concreto hacia la ejecución del proyecto, que se espera materializar durante el segundo semestre de 2025, tras la obtención del RS en junio.

Además, se inició la reevaluación de la obra detonante “Mejoramiento Plazoleta de los Vientos”, detenida tras el quiebre de la empresa contratista en 2023. En mayo de 2025, se aprueba el nuevo diseño y especialidades, también elaborado por la dupla territorial, con una inversión estimada de 229 millones 881 mil 336 pesos. Su ejecución está proyectada para el segundo semestre de este año.

Otro hito destacable del 2024 fue la implementación del proyecto FOVI230212 de capacitación en resiliencia comunitaria ante incendios forestales, ejecutado junto al Centro de Estudios Ñuble de la Universidad del BíoBío.

Localidad de Ñipas – Comuna de Ránquil

Durante su tercer año de implementación, la localidad avanzó de forma significativa en diversas iniciativas. En mayo de 2024 se aprobó el diseño y especialidades de la obra detonante “Construcción Ruta de la Memoria”, con una inversión de 107 millones 890 mil pesos. Su licitación fue adjudicada en abril de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución, proyectando su inauguración para septiembre del mismo año.

Asimismo, en 2024 se logró culminar un proceso clave para el territorio: la firma del usufructo con Efe que permitirá a la Municipalidad disponer del terreno de la ex estación, habilitando así la futura “Construcción Parque Ex estación de Ñipas”, con una inversión estimada de mil millones de pesos.

La dupla territorial también elaboró los diseños arquitectónicos de “Mejoramiento Plaza Parque” y “Mejoramiento Plaza 10 de Julio”, que se encuentran en proceso de aprobación por parte de SERVIU, con montos estimados de 92 y 159 millones de pesos respectivamente. Su ejecución se prevé para el segundo semestre de 2025.

A su vez, se diseñaron las iniciativas “Mejoramiento de Plazas de Ñipas: Capilla de Ránquil y Villa Rossle”, postuladas en conjunto con la Secplan de Ránquil a fondos del Gobierno Regional, como el FRIL, y ya entregadas a la comunidad durante el 2024, consolidando la participación activa en todo el ciclo del proyecto.



Sistema de localidades Vegas de Itata – Perales

En su segundo año de intervención, se avanzó en el fortalecimiento de la identidad local mediante la ejecución de dos murales comunitarios, uno en cada localidad, por un monto total de 5 millones 420 mil pesos. También se capacitó a catorce líderes del sistema de localidades en el módulo Eje Chile Organizado de Escuelas de Formación Social de la División de Organizaciones Sociales de la Segegob.

Para el segundo semestre de 2025, se proyecta ejecutar la obra detonante “Demarcaciones y señaléticas urbanas con nombre de calles y tránsito”, con una inversión estimada de 80 millones de pesos.

Localidad de Chillancito – Quillón

Esta localidad fue incorporada mediante selección directa por emergencia de reconstrucción 2023. Su implementación comenzó en agosto de 2024, y en diciembre del mismo año se aprobó el diagnóstico de la localidad. Actualmente se encuentra en fase de elaboración del Plan de Desarrollo Local, aprobado en abril de 2025.

Durante el año en curso, la dupla territorial ingresó a Serviu el diseño de la iniciativa “Mejoramiento Hito de acceso a Chillancito: Plazoleta El Roble”, con una inversión estimada de 80 millones de pesos. Se espera su aprobación en el segundo semestre de 2025 y su ejecución durante 2026.

Localidad de Ninhue

También seleccionada por emergencia de reconstrucción, inició su implementación en septiembre de 2024. El diagnóstico fue aprobado en enero de 2025, y actualmente se trabaja en la elaboración de su Plan de Desarrollo Local, cuya aprobación está prevista para mayo de este año.

Durante el año en curso, la dupla territorial ingresó a Serviu el diseño de la iniciativa “Mejoramiento Entorno Pumptrack de Ninhue”, con una inversión estimada de 100 millones de pesos. Su aprobación y ejecución están proyectadas para el segundo semestre de 2025 y el año 2026, respectivamente.

Localidad de Cachapoal – San Carlos

Seleccionada en 2024 por concurso nacional, comenzó su implementación en marzo de 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de elaboración del documento de diagnóstico participativo, que se espera aprobar en junio de este año. En paralelo, se trabaja junto a la comunidad en la definición de la Obra Detonante, paso fundamental para iniciar la formulación del Plan de Desarrollo Local.



III. Ámbito Ciudad y Territorio

Durante el año 2024, el trabajo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región de Ñuble se enfocó en avanzar hacia ciudades más equitativas, integradas y sustentables, en coherencia con los principios del Plan Ciudades Justas, la hoja de ruta institucional para el período 2023–2026. Este plan, impulsado a partir de un diagnóstico profundo sobre las desigualdades urbanas acumuladas en el tiempo, propone recuperar lo público como fuerza generadora de valor, a través de medidas concretas de planificación, gestión e inversión urbana.

Ñuble presenta importantes desafíos en este ámbito. Uno de los más críticos es el bajo índice de áreas verdes: la región cuenta con un promedio de 3,4 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, muy por debajo del estándar de diez metros cuadrados por persona recomendado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Esta brecha refleja con claridad las desigualdades territoriales acumuladas y justifica la necesidad de fortalecer la inversión urbana con criterios de equidad y pertinencia territorial.

Durante el 2024, se priorizó una cartera de 31 iniciativas urbanas en etapa de diseño y ejecución, orientadas a mejorar la calidad de vida en barrios y ciudades, promover la cohesión social, y avanzar en el acceso equitativo a espacios públicos y equipamiento urbano. Estas acciones se enmarcan dentro de las líneas estratégicas de intervención del Minvu, que buscan replantear la forma en que habitamos nuestras ciudades, tal como lo ha señalado el Ministro Carlos Montes. Esta cartera ejecutó un total de 19 mil 11 millones 201 mil pesos.

Bajo este contexto durante el año 2024, en la región de Ñuble, se inició el proceso para la contratación de seis proyectos, de los cuales tres corresponde a etapa de ejecución y tres a etapa de diseño. Dichos proyectos presentan una inversión de 17 mil 414 millones 467 mil pesos. Por otro lado, se finalizaron cuatro iniciativas de ejecución de desarrollo urbano, presentando una inversión de tres mil 107 millones 729 mil pesos.

1. Proyectos en etapa de ejecución y diseño finalizados en 2024

Los proyectos urbanos que fueron finalizados durante el 2024 son los siguientes:

a. Conservación de Veredas para desconfinamiento Post Covid 2019, varias comunas

Como es de conocimiento público, las condiciones de movilidad urbana se vieron fuertemente alteradas durante la pandemia de Covid-19. La reapertura de las ciudades, junto con los cambios en las dinámicas laborales y comerciales, y el temor al contagio, impulsaron una fuerte preferencia por modos de transporte no masivos, especialmente la caminata.

Sin embargo, esta nueva realidad evidenció las desigualdades en infraestructura urbana en diversas ciudades del país, especialmente en aquellas de tamaño mediano y pequeño, donde las veredas como componente esencial del espacio público presentaban un alto nivel de deterioro o inexistencia.

Para abordar este desafío, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo puso en marcha un plan especial de conservación de veredas como parte del conjunto de medidas del Plan de Desconfinamiento, con foco en comunas con alta vulnerabilidad social y bajo acceso a financiamiento local. A nivel nacional, se seleccionaron 60 comunas a partir de los datos del Censo 2017.

En la Región de Ñuble, se priorizaron nueve comunas, las cuales fueron beneficiadas con una inversión total de mil 840 millones de pesos.

Y hoy, podemos informar con satisfacción que durante el año 2024 se culminó exitosamente la ejecución de todos los proyectos de este plan, cumpliendo a cabalidad el compromiso asumido con estas nueve comunas. Esta intervención no solo mejoró las condiciones de circulación y seguridad peatonal, sino que



también fortaleció la equidad territorial, entregando infraestructura de calidad a sectores históricamente postergados

Comuna	Monto M\$
San Ignacio - Pinto	396.887
Pemuco – El Carmen	414.338
Ninhue	176.537
Ñiquén	218.903
Portezuelo	172.165
Ránquil	298.670
Cobquecura	192.650

b. Construcción Paseo Mirador Humedal El Tablón, Quirihue (Diseño)

Durante el año 2024, se finalizó con éxito el diseño del proyecto "Construcción Paseo Mirador Humedal Barrio El Tablón" en la comuna de Quirihue, capital de la provincia del Itata, con una inversión de 41 millones de pesos.

La iniciativa contempla el mejoramiento de 3.052 m² de espacio público actualmente degradado, ubicado entre la calle Traiguén y el Parque Recreativo El Llano, en el Barrio El Tablón. Se trata de un sector con un alto valor paisajístico, pero que hoy presenta un evidente abandono, con circulaciones informales, falta de iluminación, puntos ciegos y una topografía que dificulta su accesibilidad.

Este proyecto busca recuperar y poner en valor uno de los pocos espacios verdes potenciales con que cuenta la comuna, dotándolo de infraestructura inclusiva, segura y de calidad, que responda a las necesidades de la comunidad.

Entre sus principales componentes se consideran:

- Un anfiteatro para eventos y encuentros comunitarios.
- Una pasarela mirador con vista al paisaje natural del humedal.
- Plazoletas, rampas, áreas verdes y una ruta accesible para todo el circuito.
- Una cubierta comercial para pequeños emprendedores y actividades locales.

La integración del entorno mediante accesos formales, equipamiento urbano y paisajismo, recuperando elementos propios del lugar.

Esta intervención no solo permitirá mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Quirihue, sino que también busca fortalecer la identidad del territorio, revalorizando un espacio con gran significado ambiental y social para la provincia del Itata.

c. Mejoramiento y Normalización Plaza de Cobquecura.

Durante el año 2024 finalizó la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Normalización de la Plaza de Cobquecura", con una inversión total de 728 millones de pesos y una superficie intervenida de tres mil 482 metros cuadrados.

Esta obra tiene como objetivo principal ofrecer a habitantes y visitantes un espacio público integrador, accesible y representativo, fortaleciendo el rol de la plaza como centro cívico y punto de encuentro social de la comuna.



Cobquecura, reconocida por su valor patrimonial, paisajístico y cultural, constituye uno de los destinos turísticos más relevantes de la costa de Ñuble, gracias a su singular identidad, su arquitectura tradicional, y especialmente, a la presencia del Santuario de la Naturaleza donde habita una colonia de lobos marinos, único en la región.

La intervención se orienta a consolidar esta vocación territorial, integrando la plaza con el eje Independencia y su proyección hacia el borde costero, todos ellos localizados dentro de la zona típica de Cobquecura, declarada por el Consejo de Monumentos Nacionales. El diseño urbano refuerza esta conexión mediante un tratamiento coherente de materialidades, técnicas y lenguaje formal, fortaleciendo el carácter estructurante del conjunto urbano.

Entre las principales mejoras realizadas se incluyen:

- Incorporación de diseño universal para accesibilidad.
- Nuevas áreas verdes, sombreaderos, mobiliario urbano y mejoras al sistema de iluminación.
- Reparación del monolito y la placa conmemorativa de Mariano Latorre, hijo ilustre de la comuna.

Como elemento distintivo, se instaló una escultura en madera de un lobo marino, especie emblemática del borde costero de Cobquecura. Esta obra, que ha captado el interés de turistas y vecinos, pone en valor el patrimonio natural y actúa como un nuevo ícono urbano, fortaleciendo la identidad local y el atractivo del centro histórico.

Este proyecto fue inaugurado en junio del 2024, y no solo mejora las condiciones físicas de la principal plaza de Cobquecura, sino que consolida su rol como puerta de entrada al turismo regional, articulando identidad, patrimonio y desarrollo sostenible.

d. Conservación Plaza de Pueblo Seco, comuna de San Ignacio

Durante el año 2024 se concretó la conservación de la Plaza de Pueblo Seco, el único espacio público configurado de este sector de la comuna de San Ignacio, con una inversión total de 242 millones de pesos, interviniendo cuatro mil 616 metros cuadrados.

Este espacio ha sido recuperado y activado por la comunidad en años recientes, transformándose en un punto de encuentro clave para los habitantes. Su ubicación, frente a centros educacionales, lo convierte en un espacio dinámico, muy utilizado por la población joven, familias y vecinos, no solo para el esparcimiento, sino también como escenario de actos cívicos y eventos locales como la feria mensual del “Día del Pago”.

Las obras ejecutadas tuvieron como objetivo principal mejorar la accesibilidad, funcionalidad y seguridad del espacio público, consolidando su rol comunitario. Entre las principales mejoras se destacan:

- Pavimentación de circulaciones y accesibilidad universal, priorizando a personas mayores y con movilidad reducida.
- Mejoramiento de la zona de juegos, incorporando pisos de caucho para mayor seguridad.
- Reposición de mobiliario urbano y acondicionamiento de zonas de descanso.

Esta intervención es especialmente significativa para una comunidad que, pese a enfrentar desafíos sociales como situaciones de inseguridad, mantiene una fuerte capacidad de organización y autogestión, exigiendo mejoras y promoviendo iniciativas que fortalecen la identidad local.



Con esta obra, avanzamos en la consolidación de un espacio público seguro, inclusivo y representativo, donde se promueve la integración social, el uso activo del entorno y la apropiación del espacio por parte de la comunidad.

2. Vialidad estructurante

Uno de los ejes estratégicos de inversión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es la mejora de la vialidad estructurante de nuestras ciudades. Este programa tiene como propósito facilitar la conectividad y el desplazamiento del transporte público y privado ya sea locomoción colectiva, automóviles, transporte de carga, peatones o ciclistas mediante la construcción de nuevas vías o el mejoramiento de las existentes.

Se trata de obras integrales que no solo intervienen la calzada, sino que abordan el espacio público completo: aceras, señalización, iluminación, escurrimiento de aguas lluvias, paisajismo, mobiliario urbano, ciclovías y elementos de accesibilidad universal. Todo esto con un enfoque claro: mejorar los estándares urbanos y facilitar una movilidad más equitativa, segura y eficiente.

En Ñuble, este programa ha cobrado especial relevancia a través del Plan Maestro de Transportes de Chillán y Chillán Viejo, que reúne diversas iniciativas en distintas etapas de desarrollo, consolidando un modelo de ciudad más articulado y funcional.

Durante el año 2024, se avanzó significativamente en varias de estas obras. Por ejemplo, el proyecto de Mejoramiento de Avenida Diagonal Las Termas, con una inversión de más de 17 mil 300 millones de pesos, que hoy alcanza un 87% de avance, dejando gran parte de su infraestructura ya ejecutada. Se espera su término para fines de 2025, dando respuesta a una demanda histórica de la comunidad.

Asimismo, la Avenida Huambalí, una de las vías más emblemáticas de la ciudad, ha sido intervenida con una inversión superior a los 19.300 millones de pesos. A la fecha presenta un avance superior al 90%, y se prevé su entrega definitiva también durante el año 2025, marcando un antes y un después en la conectividad del sector poniente.

Otro avance relevante corresponde al diseño del proyecto de Mejoramiento de Accesibilidad del Sector Sur Oriente, que abarca sectores tanto de Chillán como de Chillán Viejo. Esta iniciativa, con una inversión cercana a los 947 millones de pesos, se encontraba al 2024 con un 90% de avance en su fase de consultoría, esperando cerrar sus contratos durante este 2025.

En paralelo, se dio continuidad al proyecto Diego Portales – Francisco Ramírez, una vía clave para la conexión con el nuevo hospital. Con una inversión superior a los ocho mil 500 millones de pesos, esta obra presenta un avance del 34% a la fecha, con la expectativa de iniciar la intervención del tramo frente al hospital durante este año, contribuyendo a mejorar el acceso a uno de los principales equipamientos de salud de la región.

También se avanzó en el desarrollo del proyecto de Mejoramiento de Avenida Paul Harris, Vicente Méndez y Las Rosas, financiado a través del FNDR del Gore, por un monto superior a los mil millones de pesos. Durante el año 2024, se elaboraron y aprobaron sus bases de licitación, publicándose en mayo de 2025. Se espera que el proceso de diseño comience durante este mismo año.

Otra iniciativa clave es la construcción del desnivel en el camino Parque Lantaño, que durante 2024 avanzó en su fase de expropiaciones, obteniendo su decreto expropiatorio. Se espera concretar este proceso y comenzar la licitación de las obras durante 2025, permitiendo así resolver un punto crítico de congestión y seguridad vial.

Finalmente, el Mejoramiento de Avenida España – Central, otra de las obras estructurantes del sector oriente de Chillán, obtuvo durante 2024 un nuevo RS, manteniéndose como proyecto aprobado a la espera



de financiamiento. Se ha propuesto su inclusión en la Ley de Presupuestos del año 2026, con una inversión estimada de más de trece mil 500 millones de pesos.

3. Movilidad sustentable

En el ámbito de la movilidad sustentable, destacan dos programas fundamentales del Minvu: Ciclovías y Rutas Peatonales.

El programa Ciclovías tiene como objetivo fomentar el uso de medios de transporte más eficientes y menos contaminantes, promoviendo activamente el transporte no motorizado. Busca mejorar la calidad de vida de las personas y reducir los impactos negativos de la movilidad urbana en el medio ambiente, entregando herramientas y lineamientos para la planificación y gestión de una movilidad urbana sostenible.

En este contexto, el SERVIU de la Región de Ñuble está desarrollando tres proyectos viales que incorporan 4,9 km de nuevas ciclovías, ampliando la red regional a más de 30 km. Estos nuevos tramos conectan distintos puntos de la ciudad, conforme a los estándares actualizados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Por otro lado, el Programa de Rutas Peatonales (PRP), implementado desde el año 2020, forma parte del Plan Nacional de Normalización y Mejoramiento de Veredas. Este plan contempla obras que van desde la adecuación de veredas a la normativa vigente —establecida en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones— hasta intervenciones de alto estándar e inclusión, alineadas con los principios de la Ley N° 20.422, que promueve la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

El objetivo principal del PRP es mejorar las condiciones de desplazamiento peatonal en el espacio público, a través de obras seguras, inclusivas y de alta calidad, que integran activamente a las comunidades beneficiadas, constituyéndose también en un aporte urbanístico.

Dado que Ñuble presenta un 16,6% de personas mayores y un 27,9% de hogares con integrantes en situación de discapacidad, ambas cifras superiores al promedio nacional (14% y 19,5% según Censo 2024 y 2017 respectivamente), avanzar en este ámbito es una prioridad regional. En este sentido, durante el año 2024 se destacan los siguientes hitos:

- Se contrató la ejecución de dos proyectos de Rutas Peatonales en las comunas de Coihueco y San Carlos, con una inversión superior a tres mil millones de pesos. Estas obras se suman a las ya ejecutadas en Portezuelo, Chillán y Pinto, completando así intervenciones en un total de cinco comunas. La inversión total acumulada supera los cuatro mil 352 millones de pesos, consolidando una red de infraestructura peatonal que mejora la accesibilidad, seguridad y calidad de vida en distintos territorios de Ñuble.
- Se obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) para el diseño de Rutas Peatonales en nueve comunas de la región (Chillán, Chillán Viejo, Quillón, San Fabián, Trehuaco, Yungay, Portezuelo, Ránquil, Coelemu), cuyos procesos de licitación se iniciaron durante los primeros meses de este año 2025.
- Se obtuvo también RS para el diseño del mejoramiento de las veredas de la Avenida Cayumanqui, principal eje vial de la comuna de Quillón, cuya ejecución está programada para comenzar en 2025, con un monto aproximado de inversión de 87 millones de pesos.

Adicionalmente, se cuenta con dos proyectos con RS en etapa de diseño, a la espera de financiamiento para 2026. Estas iniciativas permitirán intervenir dos arterias clave de la ciudad de Chillán: la Ruta Peatonal Rosauro Acuña, que conectará con el futuro Hospital Regional, y la Ruta Peatonal Segura de Avenida La Castilla, beneficiando a un alto número de personas usuarias.



4. Programa Parques Urbanos

El Programa de Parques Urbanos busca contribuir al bienestar y calidad de vida de las personas mediante la construcción, conservación y mejoramiento de parques urbanos sustentables, inclusivos y plenamente integrados a las ciudades y territorios. Estos espacios públicos ofrecen servicios ecosistémicos clave que mejoran el medioambiente y la biodiversidad, además de fortalecer la cohesión social y la capacidad de las ciudades para enfrentar los efectos del cambio climático.

Durante el año 2024, se destacan los siguientes avances:

- Se licitó la iniciativa “Mejoramiento Parque Sarita Gajardo” en la comuna de Chillán, el primer parque diseñado y ejecutado en la Región de Ñuble bajo este programa. Este proyecto busca actualizar el estándar urbano de un espacio cargado de identidad comunitaria, ubicado en el sector suroriente de la capital regional. Los montos ofertados en la licitación superaron el presupuesto disponible, por lo que fue necesario solicitar un aumento de recursos a través de la Mesa de Inversiones Minvu. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de adjudicación y se espera su inicio para octubre de 2025, con una inversión de ocho mil 541 millones 636 mil pesos y una superficie estimada de 5,6 hectáreas.
- En el marco de la iniciativa “Conservación, Mantenimiento y Seguridad del Parque Monumental Bernardo O'Higgins”, se contrató en junio de 2023 el servicio de administración, mantenimiento y operación del parque por un período inicial de 36 meses. La empresa adjudicada fue Punto Sano, por un monto de 412 millones 78 mil pesos, lo que ha permitido financiar labores permanentes, estacionales y ocasionales. Para asegurar su continuidad, durante el año 2025 se gestionará su admisibilidad para una extensión de tres años, en el marco del programa de conservación de parques del Minvu.
- Se espera el término de tres iniciativas de diseño durante el año 2025:
 - Mejoramiento Parque Cerro El Calvario, en Cobquecura.
 - Mejoramiento Parque Cadete Arturo Prat, en San Carlos.
 - Construcción Parque Intercomunal Ultraestación, en Chillán, financiado actualmente mediante recursos del GORE Ñuble, a través del FNDR.
- Además, se encuentra en curso el proceso de licitación del “Mejoramiento Parque Costanera Lobería”, también en Cobquecura, cuya contratación se espera concretar hacia fines del presente año.



5. Planes urbanos estratégicos

Los Planes Urbanos Estratégicos son herramientas clave para recuperar y potenciar la capacidad de los territorios urbanos, especialmente en sectores que han experimentado procesos de deterioro o transformación acelerada. Estas iniciativas permiten intervenir el espacio público con una mirada integral, orientada a consolidar áreas socialmente integradas, resilientes y con mejores estándares de calidad urbana. No solo buscan resolver déficits físicos, sino también establecer una hoja de ruta para el desarrollo sostenible y equitativo de las ciudades, mediante planes de acción concretos y una gobernanza territorial fortalecida.

Durante el año 2024 se finalizó el estudio del proyecto “Construcción Paseo Mirador Humedal Barrio El Tablón”, en la comuna de Quirihue, una iniciativa que pone en valor el entorno natural y la conectividad peatonal de un barrio tradicional. En la misma línea, se avanzó en el diseño del espacio público para el adulto mayor “Juan Schleyer” en la comuna de Chillán, el cual presenta un 67% de avance, aunque requiere ser reevaluado ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia debido a una modificación en su polígono de intervención.

También en 2024 se obtuvo la recomendación satisfactoria (RS) para la etapa de diseño del “Mejoramiento de la Plaza de Armas de Quillón”, proyecto actualmente en proceso de licitación, que busca revitalizar un espacio clave para la identidad local y el encuentro ciudadano.

De cara a 2025, se espera iniciar efectivamente los diseños ya aprobados, lo que permitirá avanzar hacia su ejecución en los años siguientes. Asimismo, se contempla la reevaluación de las iniciativas “Mejoramiento Plaza de Armas de Bulnes” (etapa de ejecución) y “Mejoramiento Plaza Arturo Prat de Ninhue”, cuyos procesos de licitación durante 2024 no lograron adjudicarse debido a que las ofertas presentadas superaron los montos disponibles. La reevaluación permitirá ajustar los presupuestos y condiciones para hacer viable la materialización de estos importantes espacios públicos.

Estas acciones se alinean con el Plan de Ciudades Justas, que reconoce el derecho de todas las personas a vivir en entornos dignos, accesibles y seguros. A través de estas intervenciones, no solo mejoramos espacios físicos, sino que contribuimos a cerrar brechas de desigualdad urbana, promoviendo una ocupación del territorio más equilibrada y coherente con las necesidades reales de nuestras comunidades.

6. Rehabilitación de espacios públicos

Uno de los programas fundamentales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es el programa de Espacios Públicos, que se orienta al mejoramiento y construcción de espacios públicos, pilares esenciales para fomentar el desarrollo, la equidad y la calidad de vida urbana. Estos espacios no solo protegen el patrimonio y refuerzan la identidad local, sino que también son escenarios de encuentro y cohesión social. En este sentido, el programa permite tanto la recuperación de obras existentes como la creación de nuevos espacios urbanos, abarcando plazas, plazoletas, avenidas, calles, pasajes, paseos y sendas peatonales.

Durante 2024, la región de Ñuble avanzó significativamente en diversos proyectos que buscan mejorar la calidad y accesibilidad de estos espacios. En la comuna costera de Cobquecura, se ejecutó el mejoramiento y normalización de su plaza principal, intervención que abarcó más de tres mil 400 metros cuadrados y contempló una inversión cercana a los 728 millones de pesos. Este proyecto transformó el espacio en un lugar inclusivo y accesible para todos sus habitantes y visitantes, integrando un diseño que dialoga con el borde costero y el eje Independencia, elementos estructurantes de la zona típica.



En San Ignacio, la plaza “Pueblo Seco”, con una superficie de más de cuatro mil 600 metros cuadrados y una inversión de 242 millones de pesos, fue objeto de conservación. Este espacio, vital para los jóvenes y las familias del sector, se ha consolidado como un punto clave de reunión, recreación y actividades comunitarias.

En Chillán Viejo, el proyecto de mejoramiento del espacio público en calle “Ángel Parra” se encuentra en etapa avanzada de diseño, alcanzando un 90% de desarrollo. Este proyecto tiene como objetivo recuperar y potenciar un sector urbano fundamental para la comunidad local.

En Yungay, durante marzo de 2025, se entregó a la comunidad la plaza “Iquique”, que corresponde a la plaza de armas de la comuna. Esta obra implicó una inversión superior a mil 332 millones de pesos y contempla una superficie de 17 mil 592 metros cuadrados. La intervención incorpora espacios verdes, mobiliario urbano, zonas de encuentro, el mejoramiento del odeón y la jerarquización de la pileta, consolidando un lugar que fortalece la identidad local y mejora la calidad de vida.

Para 2025, también se proyecta comenzar el diseño del mejoramiento del espacio público “Jorge Alessandri” en Quirihue, con una inversión estimada en 49 mil 500 millones para un área de ocho mil 680 metros cuadrados. Esta iniciativa aspira a generar un espacio renovado y accesible para los vecinos, contribuyendo a la calidad urbana del sector.

Además, a través del concurso especial para conservación de espacios públicos, se contemplan para este año el inicio de diversas iniciativas, tales como el mejoramiento de la plaza Escuela de Ñipas en Ránquil, la plaza Centenario en Ninhue y la conservación del Parque de las Esculturas en Pinto. Todos estos proyectos buscan responder a las necesidades locales de espacios de encuentro y recreación.

Es importante destacar que, a pesar de estos avances, el promedio regional de áreas verdes por habitante es de apenas 3,4 metros cuadrados, muy por debajo del estándar de diez metros cuadrados recomendado por el Consejo Nacional para el Desarrollo Urbano. Esto subraya la urgencia de seguir invirtiendo para cerrar esta brecha, garantizando el acceso equitativo a espacios verdes y públicos de calidad.

Este conjunto de iniciativas se enmarca en la visión del Ministerio y su compromiso con el Plan de Ciudades Justas, que busca transformar la infraestructura urbana con un enfoque inclusivo y sostenible. No solo se trata de construir o mejorar espacios físicos, sino de hacerlo de manera que contribuya a reducir desigualdades, promover la participación ciudadana y fortalecer el bienestar de todos los habitantes, consolidando así ciudades más integradas, equitativas y preparadas para enfrentar los retos de una urbanización creciente.



7. Programa de Infraestructura Sanitaria.

La infraestructura sanitaria es un componente fundamental para garantizar la calidad de vida y el desarrollo urbano sostenible en nuestra región.

Durante el año 2024, se lograron importantes avances en proyectos de sistemas de aguas lluvias que buscan optimizar el manejo y la eficiencia de los recursos hídricos en Chillán. En este periodo, se contrató la iniciativa “Construcción del Sistema de Aguas Lluvias en las calles Simón Bolívar e Ignacio Carrera Pinto”, la cual se encuentra actualmente en etapa de diseño. Asimismo, se obtuvo la recomendación satisfactoria para la ejecución de los proyectos de construcción de sistemas de aguas lluvias en las calles Gamero y Bulnes, ambos en la comuna de Chillán, reflejando el compromiso con la mejora de la infraestructura sanitaria urbana.

Durante el primer trimestre de 2025, se adjudicó la licitación para la ejecución del proyecto en calle Gamero, con una inversión que supera los mil doscientos cincuenta millones de pesos, marcando un paso decisivo para su pronta materialización. Por otra parte, se espera que en el segundo trimestre se adjudique también la ejecución de la obra en calle Bulnes, que contará con una inversión cercana a los novecientos millones de pesos.

Durante el año 2025 se licitará la conservación de la red secundaria de aguas lluvias en Chillán y Chillán Viejo, buscando asegurar el mantenimiento y la eficiencia de esta infraestructura esencial.

Finalmente, se espera que a fines de noviembre de 2025 se otorgue la recomendación favorable para la iniciativa de mejoramiento de redes secundarias de aguas lluvias en el sector Padre Hurtado, en Chillán, la cual se encuentra postulada a ejecución y está incorporada en la cartera sectorial para el año 2026, con una inversión aproximada de mil cincuenta millones de pesos.

Estos esfuerzos demuestran el compromiso del Ministerio con la modernización y fortalecimiento de la infraestructura sanitaria en la región, buscando siempre mejorar la gestión del agua, mitigar riesgos asociados a precipitaciones intensas y proteger a las comunidades, contribuyendo así a ciudades más resilientes y preparadas para el futuro.

8. Instrumentos de planificación territorial

En julio del año 2024, fue enviado a la Contraloría General de la República (CGR) el proyecto del Plan Regulador Comunal (PRC) de Pinto, provincia de Diguillín, financiado y mandante técnico esta Seremi, en el marco de un Convenio de Cooperación con ese Municipio. Hito relevante ya que Pinto no cuenta con un Plan Regulador Comunal y ha sido el único Instrumento de Planificación Territorial financiado por el Minvu en la Región de Ñuble, destacando el rápido avance del trámite muy por sobre el promedio nacional de tiempo que tarda dicho trámite desde que inicia hasta su envío a la Contraloría General de la República para la correspondiente toma de razón.



IV. Ejecución Presupuestaria

En el año 2024, dentro de la Ley de Presupuesto, a SERVIU Ñuble se le asignó 170 mil 772 millones 325 mil pesos. Luego de las modificaciones en el presupuesto, el vigente estimado para el Servicio alcanzó los 221 mil 323 millones 660 mil pesos, ejecutándose un 99.93%, correspondientes a 221 mil 176 millones 824 mil pesos. Esto significó un aumento del 26,94% respecto al año 2023. La siguiente tabla exhibe los montos ejecutados en los últimos cinco años. La ejecución de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, dividido en los distintos productos estratégico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Vivienda, Barrios y Ciudad y Territorio; se expresan de la siguiente forma:

Producto estratégico	Monto ejecutado por año, en miles de pesos				
	2020	2021	2022	2023	2024
Barrios	6.286.285	7.574.451	8.389.794	5.385.345	6.420.103
Vivienda	35.486.579	82.416.885	112.863.992	144.529.626	191.273.383
Ciudad y territorio	2.553.962	13.608.373	12.476.708	16.544.994	11.709.878
Gestión Interna	2.512.061	5.328.872	5.279.832	1.428.226	11.772.419

Monto ejecutado por año y producto estratégico. Elaboración propia.

En específico, las líneas programáticas en las que se ejecutó el presupuesto del año 2024 fueron las siguientes:

Producto estratégico / programa	Monto ejecutado en 2024, en miles de pesos
Barrios	6.420.103
Pavimentos participativos	6.132.365
Pequeñas localidades	107.890
Recuperación de barrios	179.848
Vivienda	191.273.383
Subsidios	154.376.995
Préstamos	36.895.782
Viviendas tuteladas	605
Ciudad y territorio	11.710.920
Desarrollo Urbano	10.063.734
Rehabilitación de Espacios Públicos	1.646.144
Proyectos Urbanos Integrales	1.042
Gestión Interna	11.772.419
Gastos en Personal	3.600.073
Bienes y Servicios de Consumo	423.110
Prestaciones de Seguridad Social	52.598
Integros al Fisco	179.432
Otros Gastos Corrientes	25.661
Adquisición de Activos no Financieros	6.043
Proyectos SERVIU	106.159
Servicio de la Deuda	6.429.550
Saldo Final	960.562
Deuda Flotante	-10.769
Total	221.176.824

Resumen ejecución presupuestaria por programa 2024. Elaboración propia.

V. Sistema integrado de atención ciudadana y Oficina de Participación Ciudadana

El Servicio de Vivienda y Urbanización y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Ñuble, por medio de la resolución exenta número 1443 de fecha 11 de diciembre de 2024, establece el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del sector vivienda período 2024-2026 vigente a la fecha.

Durante el año 2024, las Unidades de Participación Ciudadana, desarrollaron acciones enfocadas en generar conciencia dentro de los equipos de Serviu y Seremi Ñuble, sobre la función social ministerial, la participación ciudadana y el rol de la sociedad civil en la construcción del Estado y un trabajo externo, mediante acciones formativas a la ciudadanía, con el fin de favorecer su involucramiento en la gestión institucional regional.

Se llevaron a cabo tres talleres formativos externos, dos charlas externas y una interna, tres diálogos externos, dos consultas ciudadanas y un cabildo interno. En estas instancias se abordaron temas tales como la Ley N°20.500, Ley N°21.442, Plan de Emergencia Habitacional, entre otros. Además de reforzar de manera permanente el conocimiento acerca de los mecanismos de participación mediante la difusión de piezas graficas informativas.

Asimismo, se ejecutaron dos instancias formativas dirigidas a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, siete sesiones ordinarias y extraordinarias con el Cosoc del Sector Vivienda; Cuenta Pública Participativa, que incluye instancia previa con Cosoc, Consulta Ciudadana y Ceremonia Participativa.

Durante el mes de las dirigencias, se realizaron dos diálogos provinciales en las provincias de Itata y Punilla, los días ocho y doce de agosto de 2024, respectivamente, en conjunto con el Programa Pequeñas Localidades. Además, se llevó a cabo un diálogo regional el 24 de agosto de 2024. En estos espacios se abordaron temáticas relevantes como la ética, la democracia, la probidad y la seguridad.

En el marco del Mes de la Mujer, se realizó una emotiva ceremonia de cierre en la que se destacó la ardua labor de más de 100 mujeres dirigentes sociales del ámbito de la vivienda, reconociendo su compromiso y liderazgo en sus respectivas comunidades.

El hito más relevante en innovación en participación durante 2024 fue el desarrollo de la Escuela de Formación para Dirigentes, llevada a cabo en colaboración con la Universidad del BíoBío. Este curso estuvo dirigido a líderes y dirigentes sociales del sector vivienda, abordando temas clave como la definición de vivienda adecuada, la política habitacional, los programas de acceso a la vivienda, el liderazgo, los aspectos éticos e inclusivos en los procesos colectivos, así como la gestión colaborativa de proyectos habitacionales, entre otros. La duración del curso fue de seis semanas y su ejecución fue entre el cinco de septiembre y el nueve de noviembre de 2024, culminando con una Ceremonia de Certificación donde se reconoció a 40 dirigentes que participaron del ciclo formativo: "Habitando el rol de dirigentes/as sociales de vivienda: habilidades para la acción colectiva."



Por otra parte, el Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía (SIAC), que es el área de trabajo la que permite la coordinación de los espacios de atención a la ciudadanía que existen en la institución. Oficinas OIRS, Minvu aló. En el caso de la Seremi Ñuble, este trabajo se refleja el sistema que permite a las personas solicitar virtualmente o través de un formulario dispuesto en Oficina de Partes la información pública bajo la Ley N°19.880.

También, existen aquellos mecanismos establecidos en la Ley N°20.285, Ley de Transparencia, como Transparencia Activa y Proactiva, pero especialmente las Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Atenciones	Ciudadanos
Ley N° 20.285	60 solicitudes
Ley N° 19.880	42 solicitudes

Atenciones SIAC en SEREMI Ñuble durante 2024. Elaboración propia.

Atenciones	Ciudadanos
Ley N° 20.285	189 solicitudes
Ley N° 19.880	7.895 solicitudes
Atención presencial	17.356 tickets atendidos
Atención telefónica y WSP	4.462 atenciones
D.S. N° 1	1.113 solicitudes de postulación 1° y 2° llamado
D.S. N° 52	3.660 solicitudes de postulación Regular + PMyCD + Especial

Atenciones SIAC – OIRS en SERVIU Ñuble durante 2024. Elaboración propia.

Las oficinas del Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía, de Serviu y Seremi, tienen como objetivo coordinar todos los espacios y canales de atención del Minvu, mediante procedimientos expeditos, modernos y sistemas de registros de información en línea.

VI. Gestión Interna

1. Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región Ñuble

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región de Ñuble se constituyó el año 2018 con una dotación mínima de seis funcionarios. Paulatinamente, fue creciendo hasta llegar a una dotación de 47 profesionales a diciembre del año 2024.

a. Funcionariado

La dotación vigente al 31 de diciembre del año 2024 es la que a continuación se detalla:

Tipo de contrato	Cantidad
Planta	1 persona
Planta Profesional	1 persona
Contrata	44 personas
Honorarios	01 persona
Total	47 personas

Funcionariado por tipo de contrato, al 31 de diciembre de 2024. Elaboración propia.

Respecto a los beneficios para el funcionariado, se mantienen vigentes los contratos con Sala Cuna para hijo de funcionarias/os. Respecto al plan anual de capacitación, se amplía la ejecución de temáticas impartidas por la Contraloría General de la República, formación y capacitación interna MINVU y Servicio Civil, capacitación Chile compra entre otras plataformas.

Por otra parte, ejecutó el Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, que arrojó un alto nivel de aprobación, destacando fortalezas tales como trabajo en equipo, sentido de pertenencia de nuestro equipo de trabajo en el ámbito de personas, profesional e infraestructura.

b. Bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros

Los requerimientos presupuestarios correspondientes a los subtítulos 22 y 29 para el ejercicio 2024, fueron proyectados por el Nivel Central a partir de la información disponible en la Matriz de Gasto Operacional de cada Servicio. Dicho lo anterior, el siguiente recuadro detalla el presupuesto ejecutado, el cual llegó a un 99.86% del presupuesto vigente 2024.

Presupuesto	Monto aprobado en miles de pesos	Monto pagado en miles de pesos	Porcentaje ejecutado
SEREMI y PGC	175.563.222	174.274.318	99,27%
Barrios	1.097.000.976	1.096.569.549	99,96%
Total	1.272.564.198	1.270.843.867	99,86%

Presupuesto ejecutado de bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Elaboración propia.

c. Infraestructura

Durante el año 2024 no se realizaron mejoras al edificio institucional, ubicado en la calle Maipón #342 (Interior) en la ciudad de Chillán.

Además, durante el año 2024, se realizaron gestiones entre Seremi de V. y U. Región de Ñuble y el Gobierno Regional de Ñuble, para coordinar el traslado de la Seremi a las instalaciones de los Edificios Públicos, esto mediante una licitación pública que se está trabajando en conjunto con el Gore para materializar este traslado a mediados del año 2026.



d. Género

Se incorporó el enfoque de género en la Política de Gestión de Personas, avanzando en la búsqueda de la paridad de género. Se buscó fortalecer y potenciar el uso de lenguaje inclusivo y no sexista en los canales tanto internos como externos. También contar con mecanismos para abordar la discriminación y violencia de género en los espacios laborales. Nuestra Seremía cuenta con el Comité de Maltrato y Acoso Sexual (M.A.L.S) el que no registra denuncias desde su puesta en marcha, el año 2019.

La Seremi de Vivienda y Urbanismo es la Coordinadora de la Comisión Política Regional para la igualdad de derechos y la equidad de género, liderando la Subcomisión de Urbanismo, Infraestructura y Espacios Públicos, la que convoca a una serie de participantes de otras instituciones, político/técnico, las que buscan llevar a cabo el plan de trabajo anual, atender los requerimientos que se generen y continuar brindando oportunidades de desarrollar las variadas temáticas relacionadas a esta área. Durante el año 2024 se continuó realizando capacitaciones y actividades que buscan mantener los ambientes libres de violencia y la equidad de género. En agosto de 2024 se llevó a cabo en Santiago la Jornada Nacional de "Avances y desafíos de los instrumentos en materia de género y derechos humanos". Además, participamos de la campaña "Lleguemos a cero", la que busca disminuir la violencia contra las mujeres. Lo anterior, está ligado también con la Ley 21.643, Ley Karin; que establece en Chile un marco legal para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo.

e. Convenios de Colaboración Minvu – Asignaciones Directas a Grupos de Especial Protección, mujeres, niños, niñas y adolescentes

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha firmado distintos Convenios de Colaboración, pues, como portador de la política habitacional a su cargo tiene la misión de posibilitar a través de sus programas habitacionales facilitar y priorizar las condiciones de acceso a un subsidio habitacional a personas que se encuentren en situaciones especiales de urgente necesidad habitacional delegando en los respectivos Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo las facultades para asignar directamente subsidios de la alternativa individual y en virtud de estas facultades se han establecido Convenios de Colaboración con los siguientes Ministerios y/o Servicios:

- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de Justicia, Derechos Humanos, Servicio Nacional de Menores y la Subsecretaría de la Niñez, dando respuesta a los compromisos Ministeriales del Acuerdo Nacional por la Infancia.

Durante el año 2023 la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Ñuble ha establecido prioridad a los Grupos de Especial Protección: mujeres, niños, niñas y adolescentes a través de la operatividad del Convenio de Colaboración con Sernameg y el Convenio de Colaboración con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Ñuble los que tienen por finalidad entregar apoyo a las mujeres que viven o hayan vivido violencia contra la mujer y se encuentran en situación de urgente necesidad habitacional a causa de la violencia sufrida, así como cumplir con el acuerdo Nacional por la Infancia apoyando a los NNA y facilitando el acceso a través de solicitudes de subsidio de urgencia habitacional.



2. Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Ñuble

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Ñuble constituyó una dotación de 143 funcionarios al 31 de diciembre del año 2024, organizado a través de subdivisiones, las que corresponden a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, Departamento de Operaciones Habitacionales, Departamento Jurídico, Departamento de Administración y Finanzas, Departamento de Programación Física y Control, Contraloría Interna, Oficina de Información Reclamos y Sugerencias, Unidad de Sistema de Información y Atención Ciudadana, Gabinete y Dirección.

Estas áreas desarrollaron sus labores con el propósito de contribuir a la materialización de las políticas públicas, planes y programas habitacionales, además la recuperación de la ciudad y a la construcción de entornos urbanos socialmente integrados. Este trabajo se ha enfocado en avanzar hacia una mejor calidad de vida de las familias, reconociendo y respondiendo a las necesidades y demandas de las personas que habitan en la Región de Ñuble. En este sentido, las acciones implementadas han puesto especial énfasis en asegurar la sostenibilidad de la inversión pública, resguardando el cuidado del medioambiente, fomentando el desarrollo económico regional y promoviendo territorios más equitativos, resilientes e inclusivos.

La dotación del funcionariado se divide de la siguiente manera:

Tipo de contrato	Cantidad
Planta	3 personas
Contrata	138 personas
Honorarios	2 personas
Total	143 personas

Funcionariado por tipo de contrato, al 31 de diciembre de 2024. Elaboración propia.

Con el propósito de promover un entorno laboral más saludable y fortalecer el bienestar psicológico, social y profesional del funcionariado, se llevaron a cabo diversas iniciativas de difusión y capacitación. Entre las acciones realizadas se incluyeron la formación de instructores para pausas activas, el reconocimiento a profesionales que se desarrollan en el Servicio, instancias de perfeccionamiento dirigidas a equipos de trabajo, una campaña de donación de sangre y un conversatorio en conmemoración del Día del Servidor Público. Todas estas actividades estuvieron orientadas a fomentar el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las y los funcionarios en su entorno de trabajo.

a. Bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros

Los requerimientos presupuestarios correspondientes a los subtítulos 22 y 29 para el ejercicio 2024 fueron proyectados por el Nivel Central, basándose en la información contenida en la Matriz de Gasto Operacional de cada Servicio. Para el inicio del año, se asignaron montos totales de 302 millones 395 mil pesos y cinco millones 80 mil pesos, respectivamente.

Sin embargo, el aumento en la dotación de personal requirió la adecuación de nuevas dependencias, lo que generó un incremento en los costos operativos, concentrando una parte significativa del presupuesto en los servicios de arriendo, aseo y vigilancia. En este contexto, se registró un recorte presupuestario de 28 millones 195 mil pesos, el cual fue compensado mediante inyecciones adicionales de 125 millones 776 mil pesos, 17 millones 100 mil pesos y siete millones 50 mil pesos, en los meses de abril, septiembre y diciembre, respectivamente.





b. Infraestructura

Durante el año 2024, el Departamento de Administración y Finanzas del SERVIU Región de Ñuble avanzó significativamente en materias de infraestructura, destacando el proyecto de mejoramiento y restauración del edificio de valor histórico ubicado en Avenida Libertad 501 (Ex Correo). Asimismo, la habilitación de este antiguo edificio patrimonial del Sector Público es de tal envergadura que conlleva una serie de complejidades y desafíos, tanto por su estado de conservación como por la necesidad de adecuarlo a estándares de habitabilidad y funcionalidad, que ha llevado a concentrar los esfuerzos en alcanzar su acondicionamiento total durante el año 2025.

En el mismo inmueble, se desarrolla Plan Maestro de Infraestructura, a objeto de habilitar el proyecto las dependencias ubicadas en calle 18 de septiembre 491 (Ex Corporación Administrativa Del Poder Judicial), con el propósito de disponer de nuevas oficinas que permitan responder a las necesidades operativas del Servicio.

